

en propiedad, mediante concurso-oposición ocho plazas de Policías Municipales, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Baleares» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Margarita, 20 de agosto de 1986.—El Alcalde, Jaime Alós March.—14.149-E (65559).

23233 *RESOLUCION de 24 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cadiz» número 184, de fecha 11 de agosto de 1986, se insertó convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Arquitecto.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera, 13 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.152-E (65562).

23234 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Granollers, referente a las convocatorias de las plazas que se mencionan.*

En el Boletín Oficial de la Provincia del día 30 de julio de 1986 se publican convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Profesor de Inglés del Colegio Municipal de EGB.
Una plaza de Director de Escuela de Música.

Dos plazas de Instructores y Educadores de «Escoles Bressol».

Una plaza de Profesor de Tecnología Sanitaria de la «Escola Municipal de Treball».

Dos plazas de Profesor de Ciencias Aplicadas de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Derecho Laboral de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Prácticas Sanitarias de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Prácticas de Electrónica de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Tecnología Eléctrica de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Tecnología Administrativa de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Lengua Castellana de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Tecnología de Informática de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Formación Humanística de la «Escola Municipal de Treball».

Dos plazas de Profesor de Lengua Inglesa de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Ciencias Aplicadas de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Prácticas de Electrónica de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Auxiliar Profesor de Prácticas Administrativas de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Lengua Catalana de la «Escola Municipal de Treball».

Las solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Granollers, 19 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.076-E (65312).

23235 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de las pruebas que se citan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» en sus números 94 y 95, de fechas 8 y 11 de agosto del corriente año,

publica las bases que han de regir en las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Maestro Carpintero, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Oficial Calderero Soldador, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Gestor de Compras, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, a cubrir mediante concurso oposición libre.

Una plaza de Coordinador de Deportes, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante concurso oposición por promoción interna.

Una plaza de Encargado del Servicio de Limpieza, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante el procedimiento de concurso oposición por promoción interna.

Una plaza de Regente Casa Consistorial, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir por el procedimiento de concurso oposición por promoción interna.

Estas plazas estarán dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo señalado para cada una de ellas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento el importe de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas para todas las plazas convocadas. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Corporación.

Puertollano, 11 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.027-E (65153).

23236 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición restringida, dos plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 5 de agosto, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición restringida, dos plazas de Administrativos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Las plazas están encuadradas en el grupo C, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, y están dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordada o pueda acordar.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Talavera de la Reina, 11 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.939-E (64712).

23237 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 92, de 2 de agosto de 1986, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una